

# Ministriles españoles en el puerto de San Juan de Ulúa (México)

RUIZ JIMÉNEZ, JUAN

Real Academia de Bellas Artes de Granada

[0000-0001-8347-0988](https://doi.org/10.5281/zenodo.10392074)

[doi.org/10.5281/zenodo.10392074](https://doi.org/10.5281/zenodo.10392074)

## Resumen

*Los galeones que capitaneaban la flota de Indias llevaban entre su tripulación varios ministriles asalariados. En su ruta, uno de los puertos más destacados era el de San Juan de Ulúa (México), situado frente a Veracruz, paso obligado para llegar al virreinato de Nueva España. En este puerto fallecieron algunos de esos ministriles, en cuya almoneda de bienes encontramos diversos instrumentos.*

## Palabras clave

música naval , venta de instrumentos , Jerónimo Franco (ministril) , Luis de Vilchez (ministril) , Pedro Muñoz de Biar (ministril) , Juan Fernández (ministril) , Pedro Sánchez (ministril) , Juan de la Rosa (ministril) , Pedro de Sambuxa (ministril) , ministriles , bajonista , tañedor de chirimía

Los galeones que capitaneaban la flota de Indias llevaban entre su tripulación varios ministriles asalariados. En su ruta, uno de los puertos más destacados era el de San Juan de Ulúa (México), situado frente a Veracruz, paso obligado para llegar a la Nueva España. Fue bautizado en la primera expedición que arribó a las costas de Veracruz, en 1518, capitaneada por Juan de Grijalva, el cual desembarcó en este islote el 24 de junio, motivo por el cual le puso este nombre. Esta isla era el lugar más protegido del golfo. En él recalaban los barcos y de aquí se trasladaba a los viajeros y mercancías en pequeñas barcas a tierra firme. La gran fortaleza de San Juan de Ulúa se construyó sobre las estructuras ya existentes a finales del siglo XVII, con adiciones a principios del siglo XVIII como el baluarte de la Soledad (1707) y la torre del Caballero Alto en el baluarte de San Crispín (1710).

Tenemos noticias de dos ministriles sevillanos fallecidos en esta isla y un tercero en su viaje desde San Juan de Ulúa a la Habana. El primero de ellos, Jerónimo Franco, se embarcó en la "nao almiranta" que en 1620 fue "a la provincia de Nueva España", comandada por Juan de Benavides Bazán. Murió a los pocos días de llegar al puerto de San Juan de Ulúa. Como debía ser habitual al fallecer abintestado, se hacía recuento y almoneda de sus bienes, cuyo montante se entregaría a su legítimo heredero, en este caso su viuda, Juana de Reinoso, la cual percibió finalmente 392 pesos y un tomín "de a ocho reales". Jerónimo Franco era natural y vecino de Sevilla, en la collación de San Juan de Acre, hijo de Diego Franco y Sabina de los Reyes. Entre los testigos presentados en el proceso por Juana de Reinoso se encontraban dos ministriles que iban en la misma nao y eran compañeros de Jerónimo Franco. El primero, Luis de Vilchez, de veinte y un años, era vecino de la collación de San Lorenzo, en la calle de los Tiros (actualmente calle Martínez Montañés); el segundo, Pedro Muñoz de Biar, también tenía veinte y un años y era vecino de la collación de San Lorenzo, "a espaldas de la iglesia". Ambos estuvieron presentes en el deceso y entierro de Jerónimo Franco, en el puerto de San Juan de Ulúa (México). Véase también:

<http://www.historicalsoundscapes.com/evento/405/sevilla/es>.

El segundo caso documentado es el de Juan Fernández, "mozo soltero", natural y vecino de Sevilla en la collación de San Salvador, "ministril de la flota [en la nao capitana de Nuestra Señora de la Concepción] que agora vino de Nueva España, del cargo de Juan Vega Bazán". Falleció en el puerto de Juan de Ulúa en 1635. Su padre, Pedro Fernández, maestro de sastre, residente también en la collación de San Salvador, fue el beneficiario de la almoneda de sus bienes que, descontadas diferentes partidas, alcanzó la suma de 175 pesos de "a ocho reales". Su madre, Juana Ruiz, ya había fallecido. Se conserva la carta de última voluntad de Juan Fernández, redactada en el hospital de San Juan de Ulúa, poco antes de su muerte, el 3 de octubre de 1635. Entre sus bienes había una notable colección de instrumentos, unos todavía por pagar y otros propios:

"Cinco tudeles, más un bajón grande guarnecido de plata y tudel de plata y cajeta, más un bajoncillo de tenor, más un bajoncillo de tiple, más una chirimía de tenor, más un bajón encorado [sic] y una chirimía de aser [sic], los cuales me dio Pedro Sánchez por precio de cien reales de plata doble a pagar a vuelta de viaje y sino sus instrumentos... A [...] Juan de la Rosa dejó los instrumentos míos conven a saber un bajón guarnecido de plata con cajeta y tudel y una chirimía ordinaria y bajoncillo de tenor o la valía destes tales instrumentos".

El 24 de diciembre de 1635 ya había muerto y sus posesiones estaban a cargo del resto de sus compañeros, ministriles de la flota, actuando de albacea Pedro de Sanbuxa [sic]. En la almoneda de sus bienes, se vendió "un bajón grande, guarnecido de plata con su tudel a un indio en cien pesos". Para saber si había algún heredero más con derecho a los bienes del fallecido, se ordenó publicarlo en la colegiata del Salvador de Sevilla, de donde era parroquiano, "un día de fiesta de guardar a el tiempo del Ofertorio de la Misa mayor", lo cual tuvo lugar el 28 de septiembre de 1636, así como pregonarlo en la plaza de la Lonja de esta ciudad, cuyo pregón estuvo a cargo del pregonero Juan Gómez, "a altas voces, presente mucha gente", el 25 de septiembre de ese año.

Uno de los testigos fue: Manuel Antonio de Acosta, ministril "de esta ciudad" [Sevilla], vecino de la collación de San Juan de la Palma que conocía al fallecido desde hacía mucho tiempo y a su padre desde hacía diez o doce años. Tenía en ese momento "más de veinticinco años". Véase también:

<http://www.historicalsoundscapes.com/evento/608/sevilla/es>.

El tercer caso es el de Alonso Navarro Limones, "mozo soltero", iba como "ministril en la nao capitana" que el año 1630 fue a Nueva España, a cargo del general Miguel de Chazarreta. La nave se perdió en el viaje de vuelta, en el trayecto desde el puerto de San Juan de Ulúa a la Habana, en 1631, y en ella pereció la tripulación. Su padre, Bartolomé Sánchez Limones, vecino de la villa de Fuentes, solicita "la soldada que ganó", como su legítimo heredero; su madre era María Ortiz. Uno de los testigos dice que se embarcó en Cádiz. Entre los testigos del proceso para el cobro de la citada "soldada" se encontraban Antonio González de Torres, clérigo de órdenes menores, sochantre de la iglesia de San Pedro de Sevilla (tenía 39 años el 15/6/1632) y Lucas Jerónimo, ministril, vecino de la collación de San Andrés de la misma ciudad (tenía más de veinte años el 16/6/1632).

## Fuente:

**Bibliografía:**

**Publicado:** 12 Sep 2019    **Modificado:** 20 Ene 2025

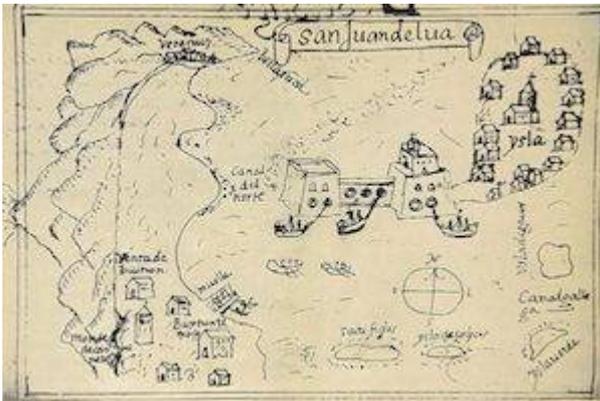
**Referenciar:** Ruiz Jiménez, Juan. "Ministrires españoles en el puerto de San Juan de Ulúa (México)", *Paisajes sonoros históricos*, 2019. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1015/veracruz>.

**Recursos**



Fortaleza de San Juan de Ulúa

[Enlace](#)



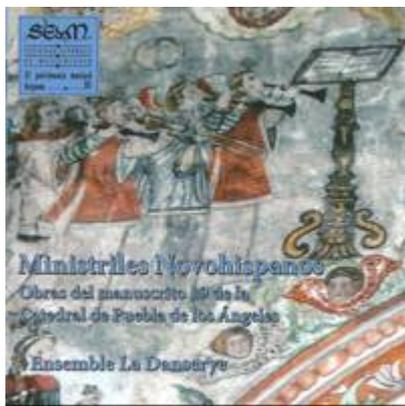
San Juan de Ulúa. *Luz de navegantes*. Baltasar Vellerino de Villalobos (1592)

[Enlace](#)



San Juan de Ulúa. *Luz de navegantes*, fol. 99v-100r. Baltasar Vellerino de Villalobos (1592)

[Enlace](#)



Chanson, 5vv (ff. 109v-111r). Orlando di Lasso. *Ministriles Novohispanos. Obras del manuscrito 19 de la catedral de la Puebla de los Angeles*. Ensemble La Danserye. SEdeM, 2013.

<https://www.historicalsoundscapes.com/recursos/38/5/chanson-orlando.mp3>

Paisajes sonoros históricos

© 2015 Juan Ruiz Jiménez - Ignacio José Lizarán Rus

[www.historicalsoundscapes.com](http://www.historicalsoundscapes.com)